



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.644 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SERGIO FRANCISCO GRANDÓN
CARO.

Laja, 01 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 97 del 01.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cinco días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 01 al 05 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)